

Nº de Orden: DU 086/2021  
Expte Nº 052/2021

RECIBIDO: 07/10/2021  
VENCIMIENTO: 18/10/2021

### DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los días 05 del mes de octubre del año 2021, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN** iniciado por el **Diputado Provincial Luis Lobo Vergara**, contenido en el Expte. Nº 052/2021, y caratulado: "**SOLICITAR AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, ING. EDUARDO NIEDERLE, INFORME SOBRE LOS ASPECTOS DETALLADOS, REFERIDOS AL ESTADO DE LAS ESCUELAS QUE POSEE LA PROVINCIA, EN FUNCIÓN DEL INICIO DE LAS CLASES PRESENCIALES**". -----

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión;

### **RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente proyecto de **RESOLUCIÓN**.

### **LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN**

**ARTÍCULO 1º.-** Solicitar al Ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Niederle, y ante quien corresponda, frente a la comprobación del avanzando estado de deterioro de la infraestructura, instalaciones y servicios de las escuelas de la provincia, presente informe en referencia al estado general a las Escuelas de la Provincia:

- a) cuál es el porcentaje ejecutado actualmente del presupuesto asignado para el mantenimiento y mejoramiento de las Escuelas.
- b) Por qué no se planifico el arreglo de las escuelas de la provincia, para llegar al inicio de clases en óptimas condiciones de seguridad y salubridad.
- c) Indique por qué se han reducido los aportes y recursos para las escuelas provinciales reduciendo al mínimo la seguridad para la prevención de contagios.
- d) Indique el caso de la Escuela Primaria Nº283 de San Pedro de Capayán, si existen algún plan de obra para eliminar la proliferación de murciélagos que afectan hace años a la institución.
- e) Informe a la fecha desde el inicio de gestión, cuantas reparaciones, y obras nuevas ha realizado, indicando en detalle, empresas contratadas y montos de las contrataciones.
- f) Indique si se han realizado la debida limpieza de basura (chatarra) y desmalezamiento adentro y alrededor de las escuelas.

- g) Informe plan de obras y etapas, porque a fecha 22 de febrero, y restando apenas 2 semanas para el comienzo de clases, existen establecimientos que no cuentan con las medidas de emergencia e higiene correspondientes, como provisión de agua potable, baños en condiciones, ventilación, entre otros.
- h) Detalle de la compra de materiales y periodicidad de la misma, para obras, si es por licitación, precio de compra, contrato, remate, etc.-

**ARTÍCULO 2º.- De Forma.-**

**FIRMANTES: Dip. Zalazar, Mónica Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos - Dip. Andersch, Jorge Secretario de la Comisión de Obras y Servicios Públicos - Dip. Marengo, Guillermo - Dip. Lobo Vergara, Luis - Dip. Noblega, Marisa - Dip. Herrera, Rubén.**

I.v
a.a.
c.b.